

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2023/12 -FORM II PLIEGO: Suministro entrega e instalación de 2 Tapas de protección de fosos para el Parque de Don Benito-Villanueva de la Serena	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: U8M1V-52J1R-6OLLF Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/01/2023 17:56	ESTADO FIRMADO 26/01/2023 17:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 205892_U8M1V-52J1R-6OLLF_C37E97D86659308C27E50CE4FCBD446B25A01A1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portalenidades.do?ent_id=8

 CPEI	ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO Servicio de Contratación Centralizada
--	---

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: Suministro entrega e instalación de 2 Tapas de protección de fosos para el Parque de Don Benito-Villanueva de la Serena	
Tipo de Contrato	SUMINISTRO
Centro Gestor:	21 SPEI
Persona responsable del Contrato:	Jesús Cordero Sandez

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 6410 €
IMPORTE DEL IVA: 1346,10 €
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 7756,10 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, **a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable**. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este**

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2023/12 - FORM II PLIEGO: Suministro entrega e instalación de 2 Tapas de protección de fosos para el Parque de Don Benito-Villanueva de la Serena	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: U8M1V-52J1R-6OLLF Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/01/2023 17:56	ESTADO FIRMADO 26/01/2023 17:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 205892 U8M1V-52J1R-6OLLF C37E97D8665B308C27E50CE04FCBD446B25A01A1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8

	ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO Servicio de Contratación Centralizada
---	---

documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá reportarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las notificaciones y comunicaciones relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente de forma electrónica, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La suscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa automáticamente al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) o desde la recepción de la notificación (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

1.- OBJETO
El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto establecer las características para el suministro, entrega e instalación de tapas de protección para dos fosos de mantenimiento de vehículos en el parque de bomberos de Don Benito-Villanueva de la Serena, con el objeto de dotar a los mismos de la protección y seguridad de los usuarios del parque.

Los artículos objeto del contrato son los que siguen a continuación:

Descripción del Objeto	Unidades
Tapas de Protección para fosos de 7,15 m de largo x 1,16 m de ancho	2

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las tapas de protección para los dos fosos de mantenimiento de vehículos del parque, estarán formado por los siguientes elementos:

- Marco perimetral de soporte de tapas y protección de invasión por los vehículos formado por pletina 200x10 mm, montado y soldado sobre la base del ángulo de remate existente, de unas dimensiones de 7,15x1,16 m.
- Soporte de tapas formado por L60x6 soldados al marco perimetral.

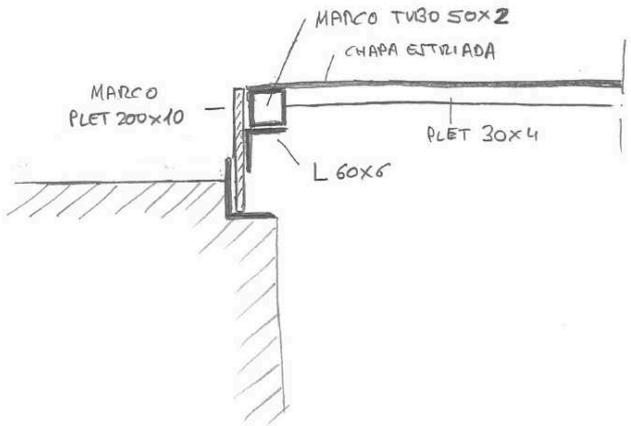
DOCUMENTO FORMULARIO II LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2023/12 - FORM II PLIEGO: Suministro entrega e instalación de 2 Tapas de protección de fosos para el Parque de Don Benito-Villanueva de la Serena	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: U8M1V-52J1R-6OLLF Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/01/2023 17:56 ESTADO FIRMADO 26/01/2023 17:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 205892 U8M1V-52J1R-6OLLF C37E97D8665B308C27E50CE4FCBD446B25A01A1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.cfp-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8

	ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO Servicio de Contratación Centralizada
---	---

- Tapas de protección formadas por bastidor de tubo 50x50x2 y pletina 30x4 para refuerzo y paño de chapa estriada 3-5.
- Pintura de protección antioxidante y pintura de terminación de color gris medio (igual a estructura metálica del parque) excepto el marco perimetral que será de color amarillo-naranja y franjas negras como elemento de señalización



3.- GARANTÍA.

Una vez efectuada la recepción o conformidad de los suministros objetos del contrato, comenzará el plazo de garantía, que se fija en 3 años. Dicha garantía incluirá todos los gastos en concepto de reposición de los materiales defectuosos y/o desperfectos y comprenderá:

- Reparación con carácter urgente.
- Sustitución por defecto o anomalía.

4.- PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA

La entrega y montaje se realizará directamente en el parque de Bomberos de Don Benito-Villanueva de la Serena, sito en la Avda. de las Vegas Altas nº 115, 06400 de Don Benito.

El plazo de entrega del suministro será de **un mes** a contar a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, debiendo acompañarse del correspondiente albarán de entrega.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

Oferta económica. Hasta 100 puntos

La oferta económica no podrá superar el presupuesto de licitación. La valoración de la oferta económica se efectuará sin tomar en consideración el IVA que recaee sobre el mismo. Se otorgarán 100 puntos, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

a) Se otorgarán 0 puntos al licitador cuya oferta coincida con el precio de licitación.

b) Para el resto de licitadores se aplicará la siguiente fórmula

$$P = 100 * (1 - (PBJ - PBO) / 50)$$

P: Puntuación obtenida.

<p>DOCUMENTO</p> <p>FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2023/12 -FORM II PLIEGO: Suministro entrega e instalación de 2 Tapas de protección de fosos para el Parque de Don Benito-Villanueva de la Serena</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: U8M1V-52J1R-6OLLF Página 4 de 4</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por : 1.- GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS de Consorcio Prevención y Extinción Incendios. Firmado 26/01/2023 17:56</p> <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 26/01/2023 17:56</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 205892_U8M1V-52J1R-6OLLF_C37E97D8665B308C27E50CEC4FCBD446B25A01A1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=8

	<p align="center">ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO Servicio de Contratación Centralizada</p>
---	--

PBJ: Porcentaje de baja máximo ofertado
PBO: Porcentaje de baja del licitador que se puntúa
Nota: el PB se calculará de la siguiente forma:
PB= (Precio Licitación – Precio Ofertado)* 100 / Precio Licitación

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

No procede

En Badajoz, a jueves, 26 de enero de 2023
Documento firmado electrónicamente por GERENTE DEL CONSORCIO DE BOMBEROS